

ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas**, del día **20 de febrero del 2025 dos mil veinticinco**, se procedió a realizar la **ETAPA DE RESPUESTA DE ACLARACIÓN DE BASES** de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-01/2025** para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CREDENCIALES DEL ALUMNADO Y EL PERSONAL DEL CECYTE JALISCO”**, ante la presencia de Martha Alejandra Bernal Razo, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Verónica Cárdenas Barrios, Titular del Órgano Interno de Control; Sergio Zavala Mercado, Representante del Área Requirente; Francisco Javier Villalobos Rodríguez, Representante del Área Administrativa y Juan José Soto Navarro, Comprador; todos ellos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).

De conformidad con el “Calendario de Actividades (Actos) de las Bases de la Licitación en mención, el día 19 de febrero del año en curso, a las **12:00 doce horas**, concluyó el plazo de recepción de preguntas y, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5. JUNTA DE ACLARACIONES; se procede con la emisión de las respuestas a las solicitudes de aclaración de las Bases:

Una vez revisado en tiempo y forma el correo electrónico: adquisiciones@cecytejalisco.mx se hace del conocimiento que la empresa **GAMA SISTEMAS, S.A. De C.V.** tuvo preguntas con respecto al proceso, las cuales se mencionan a continuación;

PREGUNTAS

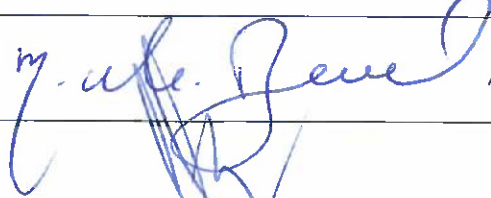
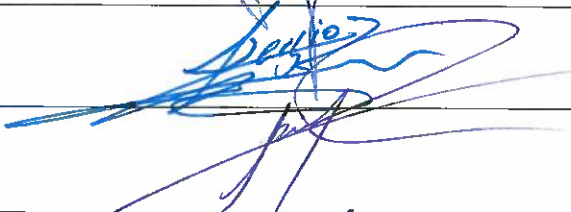
- | |
|--|
| 1. En el anexo 2, punto 7. Obligaciones de los participantes; inciso 7; mencionan como requisito indispensable que se deberá de presentar carta original emitida por el fabricante, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante. Solicitamos se permita presentar Carta que nos envían digitalizada ¿se acepta? |
| 2. En el anexo 2, punto 7. Obligaciones de los participantes; inciso 7; mencionan como requisito indispensable que se deberá de presentar carta original emitida por el fabricante, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante. Solicitamos se permita presentar Carta por parte de Mayorista que nos envían digitalizada ¿se acepta? |

RESPUESTAS

- | |
|-------------------------------|
| 1.- Debe apegarse a las bases |
| 2.- Debe apegarse a las bases |

La presente acta forma parte integral de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-01/2025** para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos por tratar, se concluye la presente acta a las **12:30 doce horas treinta minutos** de la fecha en que se actúa; firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Martha Alejandra Bernal Razo Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Verónica Cárdenas Barrios Titular del Órgano Interno de Control	
Sergio Zavala Mercado Representante del Área Requirente	
Francisco Javier Villalobos Rodríguez Representante del Área Administrativa	
Juan José Soto Navarro Comprador	